

---

## PERIODO CUARTO

QUE COMPRENDE LOS SUCESOS RELATIVOS AL PODER TEMPORAL  
DE LA SANTA SEDE, DESDE 1815 HASTA NUESTROS DIAS.

La historia, maestra y consejera de los hombres, nos enseña en todas sus páginas que los resabios de las grandes injusticias cometidas por los pueblos y los gobiernos, no desaparecen tan pronto y tan completamente como su misma gravedad al parecer exige. La revolucion francesa trajo al mundo las nuevas ideas que la filosofia del siglo pasado iba preparando en medio de una sociedad sumida en la corrupcion y el sibirifismo: el escarmiento que obtuvieron esas sociedades degeneradas, fué tan terrible y sangriento que forma y formará época en la historia. Pero á este escarmiento material hubo de suceder el castigo moral, más terrible tal vez y más duradero, puesto que ha legado á nuestro siglo la difícil tarea de reconstituir los pueblos y los gobiernos sobre nuevas bases. Esta difícil tarea explica las vicisitudes políticas, las disensiones intestinas, y los bruscos cambios de gobiernos en los pueblos europeos durante las trascurridas décadas de nuestro siglo; y así como el protestantismo, merced á su juicio *privado*, se afana en busca de una fórmula general y sintética que se ha espresado de mil modos sin que hasta el presente haya dado con una que dé cohesión á sus distintas escuelas, así las nuevas doctrinas proclamadas por la revolucion francesa están sufriendo un análisis y buscando una fórmula teórica y práctica que corresponda al grandioso objeto que parecen tener por mira. En las diversas apreciaciones que les han cabido á esos distintos principios, pueden fácilmente distinguirse todas las fases desde la exageracion ridicula hasta el conciliador término medio; pero esa multiplicacion de apreciaciones no ha sido parte todavía

para que los pueblos y los gobiernos hayan despejado la incógnita de un problema tantos años há planteado. Los pueblos no están acordes en los principios prácticos por los cuales deben regirse; los gobiernos ponen á prueba sus respectivas teorías; y despues de obtener resultados mas ó menos satisfactorios, sucumben para que otros pongan en práctico otra distinta teoría.

Hé aquí la historia de nuestro siglo. Los Estados sujetos al antiguo régimen apuran los recursos de la fuerza material para oponerse á la introduccion de las nuevas ideas, en cambio los pueblos educados en los nuevos principios deben aprestar tambien la fuerza material para asegurar el triunfo y la conservacion de los mismos; de lo cual se desprende que á pesar de todos los esfuerzos hechos hasta el presente, no se ha logrado salir todavía de las condiciones de la fuerza bruta, de que tan grave cargo se hace á los precedentes siglos. Verdad es que en todos los pueblos se han formado partidos conciliadores que al admitir los nuevos principios, no dejan de reconocer la necesidad de conservar ciertas instituciones que datan del antiguo régimen, y hé aquí como merced á ese elemento conservador no hemos recorrido aun toda la escala de las vicisitudes hasta el punto de haber tomado definitivamente asiento en el caos que habria de traer consigo la desaparicion de todo lo antiguo. Fuera de esto; como la introduccion de las nuevas ideas ha debido hacerse por medio de una lucha tenaz y empeñada, harto han tenido que hacer los pueblos para el planteamiento de los nuevos principios para que hayan podido llevarlo todavía hasta sus últimas consecuencias. Esta es la razon de que invertidas algunas décadas de nuestro siglo en esa lucha preparatoria, y que no ha sido simultánea en todos los pueblos, no hayan podido conocerse desde un principio los últimos y generales resultados de la propagacion de las nuevas ideas. Sabemos á lo que alcanzan y lo que pueden en tal ó cual pueblo considerado en concreto; pero ignoramos todavía los resultados que hubiera de traer su generalizacion en el estado general de la Europa, pues aunque se explique en teoría no se nos oculta que la práctica deja de corresponder muchas veces á todas las condiciones de lo bueno y de lo bello.

Las generaciones que nos sucedan podrán explicar mejor que nosotros ese fenomenismo social y político de que somos testigos: dejemos pues á nuestros descendientes la tarea de juzgar sistemáticamente los acontecimientos que nosotros hemos de limitarnos á consignar en concreto, sin que de su enumeracion podamos colegir las grandes verdades que la historia reserva á los que pueden estudiarla libres

de toda prevencion personal y contemporánea. Estamos íntimamente convencidos de que llegará á encontrarse una fórmula práctica y realizable, que bajo la base de los principios conservadores pondrá en armonía lo antiguo y lo nuevo, sin afectar á los grandes principios que constituyen la base esencial de la moral y del derecho; pero entre tanto, fuerza es combatir con toda la energía de las mas arraigadas convicciones todo cuanto directa ó indirectamente sea un atentado á esos principios conservadores que son todavía la salvaguardia y la esperanza de las sociedades.

Hé aquí por qué razon es preciso defender á todo trance una autoridad que ha sido siempre la autoridad tutelar de los pueblos, la que les ha dado la civilizacion, la que los ha educado en los vitales principios del derecho: solo cuando varien las ideas de lo justo y de lo injusto; solo cuando prescriba la civilizacion de la que han tomado los pueblos sus hábitos, sus costumbres y sus leyes, solo entonces podrá haber algun derecho para prescribir la autoridad secular del Sumo Pontífice. Y conviene tanto mas defender esa autoridad tutelar de los pueblos, en cuanto los partidarios de ciertas doctrinas han querido presentarla, en la práctica primero y en la teoría despues, como inconciliable con la libertad.

Tal es, en último resultado, la idea que viene á ponerse en claro en el estudio de los hechos contemporáneos, idea que desde luego repugna al sentido comun, por cuanto no se encuentra razon valedera por la cual pueda y deba ser incompatible con la libertad de los pueblos la autoridad que desde muchos siglos se ha dedicado á emancipar á esos mismos pueblos de la opresion y servidumbre en que vivian.

ROMA.—P. 30

de toda prevención personal y contemporánea. Estas  
 intimamente convencidos de que llegar á encontrar una  
 fórmula práctica y realizable, que sea la base de los prin-  
 cipios conservadores podrá en armonía lo antiguo y lo  
 nuevo, sin afectar á los grandes principios que constituyen  
 la base esencial de la moral y del derecho; pero entre  
 tanto, fuerza es combatir con toda la energía de las mas ar-  
 rigadas convicciones todo cuanto indirectamente  
 sea un atentado á esos principios conservadores que son la  
 base de la civilización y de las sociedades.

#### CAPITULO XIV.

##### La libertad civil aplicada al gobierno de Roma y de los Estados de la Santa Sede.

**N**o vamos á citar hechos detallados y precisos, como hasta el presente; el tiempo transcurrido desde los respectivos acontecimientos á que nos hemos referido, exigia que para la debida ilacion de nuestra idea, espusiéramos con detenimiento las circunstancias mas ó menos desviadas de nuestra memoria, ó acaso desconocidas completamente por algunos, á consecuencia de la remota fecha en que acaecieron. Cuando empero vamos á referirnos á circunstancias que están presentes en la memoria de todos, cuando no hay que auxiliar la memoria para esponer sucesos que no la son ni pueden serle desconocidos, cuando en fin, se trata de hechos contemporáneos que han dado margen á peripecias tan recientes, como que han llegado todavía, segun parece, á su completo desarrollo, el historiador debe concretarse á sucintas indicaciones, consignando en ellas la ilacion ó referencia de los hechos presentes con los pasados, con el objeto de reducir de esta comparacion la confirmacion ó el distinto concepto que debe merecerle la idea que se ha propuesto poner en claro.

Véase pues como para demostrar la conservacion del poder temporal de la Santa Sede hasta nuestros dias, para confirmar la necesidad de su existencia y esponer sus vicisitudes, no necesitamos hacer una descripcion detallada y minuciosa de acontecimientos que están en la memoria de todos, que no pueden negarse ni tergiversarse por nadie, puesto que los han repetido y repiten de boca en boca, tanto los amigos como los enemigos de la Santa Sede. Por desgracia las recientes vicisitudes ocurridas con respecto al gobierno temporal del Papa, coinciden con la dominacion de un hombre cuyo reinado, cuyas tendencias, planes y as-

piraciones nos traen á la memoria tristes sucesos, como los referidos en el capítulo precedente. Del reinado de ese hombre toman significacion y carácter los hechos que han puesto en gravísimo riesgo el dominio temporal de la Santa Sede, sucesos que solo podemos apreciar en parte, porque no ha llegado todavía á su desenlace el drama que se está representando en Italia.

No estamos encargados de transmitir á la posteridad el recuerdo y la esplicacion detallada de ciertos hechos que con severo é imparcial criterio habrán de juzgar nuestros hijos; tampoco abrigamos la pretension de que nuestro humilde y pobre trabajo haya de destinarse á otros tiempos que los presentes, ni pueda tener otro interés que el interés de actualidad: hemos escrito la presente obra para aumentar, en cuanto nos fuese dable, atendidas nuestras débiles y escasas fuerzas, el número de los sinceros y entusiastas defensores de la Santa Sede: en nuestra humilde esfera, hemos procurado desvanecer los errores de los que con astucia enseñan, ó de buena fe puedan haber creído, que el dominio temporal de la Santa Sede data de menos tiempo del que realmente cuentan, de los que atribuyen al poder temporal de los papas un origen tan bochornoso, ridículo é inexacto como la ambicion de los príncipes que han tenido y tienen su trono en la ciudad de Roma. Pues bien, para completar la historia de los gratuitos é infundados cargos que se hacen á la Santa Sede con respecto al poder temporal, nos bastará un simple resumen y análisis de los hechos contemporáneos en los cuales se demuestra prácticamente la mira innoble que se ha llevado siempre, y se lleva todavía, en los ataques dirigidos al poder temporal de los papas.

Y bastará tanto mas este análisis sucinto, en cuanto los hechos de que debemos ocuparnos están concentrados en el último período de las pocas décadas que forman la historia contemporánea. Con efecto; la historia de los sucesos ocurridos con respecto al poder temporal de la Santa Sede desde el restablecimiento de Pio VII en la ciudad de Roma, ofrece escasas observaciones hasta el pontificado de Pio IX, como quiera que Pio VII en los últimos años de su reinado, Leon VII, Pio VIII y Gregorio XVI solo tuvieron que hacer frente á los esfuerzos que ha hecho el espíritu revolucionario para desconceptuar ante la opinion pública el gobierno temporal de los romanos pontífices. Verdad es que en la historia de nuestro siglo no podrán menos de figurar en primer término las tendencias de los gobiernos que insinuando los precedentes establecidos en la política del siglo anterior, y deseosos de secundar las aspiraciones

de modernos utopistas para robustecerse á sí propios, han procurado en sus gestiones y negociaciones diplomáticas con la Santa Sede, cercenar á la influencia y autoridad de los Sumos Pontífices toda la parte posible.

Sin embargo, al través de esas tendencias, mas ó menos disimuladas, los hombres de claro talento han sabido comprender de antemano los graves peligros que amenazaban al poder temporal de la Santa Sede, y se han anticipado á robustecer esta antigua y veneranda institucion para desviar con tiempo los rudos golpes que mas ó menos tarde habian de asestársele. Así entre otros tributos que el talento de ilustrados católicos ha pagado á la legitimidad y á la necesaria conservacion del poder temporal de la Santa Sede, plácenos citar la magnífica apologia que bajo la modesta forma de una carta escribió en 1836 el P. Lacordaire, carta que reproduciríamos con gusto, á no estorbarnoslo su atencion. En ella demuestra con irrefutables datos y argumentos, el celoso y justamente reputado escritor dominico, el modo providencial y ageno á todos los recursos materiales de que han dispuesto todos los príncipes de la tierra, con que se fundó, se estableció y se ha conservado el trono mas antiguo, el que ha visto cambiarse la faz del mundo, derrocar los mas robustos imperios, sucederse las dinastías y alterarse los pueblos, sin participar de la comun destruccion y ruina, sin aprovecharse de su influencia para ensanchar sus dominios y convertirlos en un imperio respetable y temible por la fuerza material y por sus vastos territorios. De este documento sin embargo tomaremos algunos párrafos, solo para dar una idea de la fuerza de talento con que se defiende en dicho escrito la respetable institucion que tan á mansalva se ataca en nuestros dias.

“Al colocar en Roma á su Vicario, dice el P. Lacordaire, Dios no esquivó las dificultades, sino que les hizo frente. Precisamente porque Roma era el centro natural del mundo y su centro efectivo en la época de Jesucristo, debia parecer mas imposible establecer en ella el centro de la Iglesia católica. Cuando se fija la atencion en las dos figuras de San Pedro en Roma, durante el imperio de Neron y de Gregorio XVI en el Vaticano; cuando se recuerda que esta metamorfosis se ha realizado naturalmente por la fuerza de las cosas, no sabe uno que admirar mas, la debilidad de los hombres ó el poder de la verdad. Ya conocéis la série de los acontecimientos para que crea innecesario recordároslos; sin embargo conviene estudiar el secreto de esta prodigiosa elevacion de los romanos pontífices. Este secreto está sin duda en los ocultos designios de Dios.... Ninguna sociedad ha perecido, no se ha estinguído raza real alguna,

no ha desaparecido potencia alguna, sino por haber quebrantado la ley de la vida, la ley vital contenida en el cristianismo, así como tampoco se ha formado sociedad alguna, ni se ha hecho ilustre raza alguna real, ni ha subsistido poder alguno sino por la observancia de la ley vital contenida en el cristianismo....

“Entre las cualidades eminentes que han sido para la Santa Sede el resultado de su vocacion y que le eran necesarias para corresponder á ella, hay dos principales que esplican casi toda su historia, á saber, una prudencia consumada y un valor pasivo á toda prueba. El error de muchos hombres que están al frente de los negocios humanos ó que desean estarlo, consiste en pretender errear el mundo. Los unos quieren crear la sociedad, los otros la religion, otros un partido, y los mas moderados se limitan á querer crear el porvenir. Todos estos hombres gastan su espíritu y su vida en este penoso trabajo, y casi siempre antes de morir se convencen por los acontecimientos de haber hecho lo contrario de lo que se habian propuesto. Léase atentamente la historia, y se verá en ella con claridad una de las cosas mas tristes para el orgullo humano, á saber, esta contradiccion continua entre la voluntad del hombre y el resultado de sus esfuerzos. El que hubiese vaticinado á Alejandro la suerte reservada á su familia y á su imperio despues de su muerte, le hubiera sorprendido. El que hubiese pronosticado á los romanos el porvenir de sus conquistas y el futuro heredero de su ciudad, les hubiera dado que pensar.... La Santa Sede ha presenciado muchos de esos momentos solemnes en que se encuentran el tiempo y la eternidad; pero no conoce las épocas y tampoco conoce las sendas que en la esfera indeterminada de lo posible conducen á uno y otro, á lo finito y á lo infinito. Por esto, ocupada siempre en difundir la vida, la luz que conserva en depósito, ni llama á los acontecimientos, ni los crea; los recibe de la mano de Dios que los produce ó los permite, limitándose, despues de realizados, á conducirse con respecto á ellos segun las reglas comunes de la prudencia cristiana. Este papel no es brillante; pero como está fundado en la misma naturaleza, ha valido á la Santa Sede una situacion que le es peculiar, incomparable en duracion y legitimidad con cualquiera otra situacion política. ¿Cómo se han fundado todos los grandes imperios? Por medio de la guerra seguida de la victoria y de la posesion, esto es, por medio de la violencia redimida por el tiempo. Si al contrario, examinamos el origen de la soberanía temporal de la Santa Sede, veremos que ha dependido de cuatro circunstancias que han cooperado á ello á un tiempo, sin que la prevision

podiese reunir las ni aun suscitar una siquiera, escepto la última: estas cuatro circunstancias son la decadencia del imperio de Oriente que no podía defender á Roma contra los bárbaros; la ambición de los reyes lombardos que querían someterla á su corona; la protección sucesiva de dos grandes hombres, Pipino y Carlomagno; y por último, el amor que todos los habitantes de Roma profesaban al Sumo Pontífice de quien se reputaban hijos, no solo por su cargo, sino también por los beneficios que habían recibido.

“Si una sola vez el Vicario de Jesucristo hubiese faltado por debilidad á su misión, nadie humanamente hablando, puede decir lo que hubiera ocurrido. Pero en esta larga genealogía del pontificado, no se encuentra un solo Pontífice que haya sido bastante cobarde para vender la verdad al poder seglar. Los obispos de Inglaterra entregaron la Iglesia católica á Enrique VIII; algunos de los obispos de Suecia entregaron la Iglesia católica á Gustavo Wasa; los obispos de Rusia entregaron la Iglesia griega á Pedro I; gran número de sacerdotes y obispos han sucumbido en las cortes al temor y á la esperanza; pero un soberano Pontífice jamás. Han llevado la condescendencia hasta su último límite; han negociado, han hecho súplicas, han esperado y aprovechado todas las coyunturas á fin de que en su día pudiesen con la conciencia tranquila presentar á Dios en toda su pureza el espectáculo de la justicia humilde y aislada frente á frente con la fuerza y el orgullo.

“Sabido es el esplendor que ha recobrado súbitamente el pontificado á principios de este siglo; hasta los protestantes han pagado á la Santa Sede el tributo de una justicia que por ser tardía no deja de ser menos notable. Sin embargo, no parece sino que el siglo se ha arrepentido de haber obrado de esta suerte, pues ha dado margen á que varios espíritus se hayan formado la idea de que el pontificado comprende mal su posición con respecto á la sociedad moderna. Dicen que ha estallado la lucha entre los reyes y los pueblos, y que la Santa Sede que parece declararse en favor de la causa de los reyes, comete en esto una falta probablemente irreparable; una falta, porque los pueblos serán inevitablemente victoriosos; una falta, porque los mayores enemigos de Roma son las monarquías europeas, cuando al contrario si la Santa Sede se declarase á favor de los pueblos, estos agradecidos y en virtud de los principios que defienden la tratarían ventajosamente en su libertad. En prueba de la enemistad de los reyes hacia la Santa Sede, alegan todas las iniquidades y las opresiones de que la colmaron antes de estallar la revolución francesa y la conduc-

ta que observan todavía hacia ella á pesar de las sangrientas lecciones de la experiencia. Dicen que el engrandecimiento de la monarquía absoluta ha sido en todas partes la señal de la decadencia del pontificado. Sin hablar de los príncipes que se han hecho protestantes para apoderarse de los bienes y de la autoridad de la Iglesia, ¿quién ha comprometido más que Luis XIV los derechos de la Santa Sede y ha tratado de menguar su honor? ¿quién ha sido adversario más implacable de la Santa Sede que los parlamentos de Luis XV? ¿qué fueron Catalina II, Federico II, José II, sino enemigos declarados de la Iglesia? ¿qué conducta observaron relativamente al Vicario de Jesucristo los gobiernos de Francia, España, Portugal y Nápoles, cuando en unión con otras potencias amenazaban á Clemente XIV con los últimos excesos si no suprimía en la Iglesia un instituto venerable cuyo único crimen era el de haber derramado su sangre y sus sudores por la gloria de Dios, y de haberse mostrado siempre brioso defensor de la Santa Sede? ¿no es evidente que el protestantismo, el jansenismo y el racionalismo se abrieron paso hasta los tronos de Europa y en sus gradas se fraguó contra el pontificado una conspiración parricida? La revolución francesa estalló como un trueno en medio de estos proyectos, y confundiendo al justo con el impío en una terrible catástrofe común, manifestó á los príncipes de la tierra que si es fácil poner la mano en el unguento del Señor, no es tan fácil evitar las consecuencias que traen consigo el desprecio y la violación de la primera legitimidad que hay en el mundo, aun cuando no fuese el poder constituyente de toda la cristiandad.

“Sin embargo, pasada ó á lo menos suspendida la tormenta, ¿quién ha pensado en el Sumo Pontífice? Con dificultad se le devolvieron sus Estados en el congreso de Viena; pero ¿acaso la Francia ha desistido de sus pretensiones particulares con respecto á Roma? ¿acaso el Austria ha retirado las leyes de José II, establecidas á propósito para reducir la Iglesia á la servidumbre? ¿por ventura la Prusia pone menos empeño en mirar en secreto la fe de sus pueblos católicos? ¿por ventura la Rusia no pretende arrancar hasta los cimientos de la Iglesia de Polonia? Y siendo esto así, ¿cómo se concibe que la Santa Sede se alie con sus enemigos?

“Antes de examinar si la Santa Sede se ha colocado realmente en el punto que se le atribuye en la situación de Europa, es preciso examinar el estado de los negocios europeos. Existe la guerra en Europa; hace cincuenta años que esta parte del mundo se parece á un volcan que está hu-